Señores
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.
Neiva, Huila.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. , identificada con NIT. 891.180.001-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022 de las Subcuentas 242401 "Aportes a fondos pensionales", 242402 "Aportes a seguridad social en salud", 251111 "Aportes a riesgos laborales", 249050 "Aportes a ICBF, SENA, y Cajas de compensación", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ERICK ARTUR GALINDO POLANIA

Firmado digitalmente por ERICK ARTUR GALINDO POLANIA
Fecha: 2022.12.13 13:16:45 -05'00'

Erick Artur Galindo Polanía
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 247499-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Neiva, Huila.
13 de diciembre de 2022
EH22_075